

**ADENDA AL CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA Y LA UNIVERSIDAD DE HUELVA PARA IMPARTIR EL MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN ECONOMÍA, FINANZAS Y COMPUTACIÓN**

En Sevilla y Huelva, a fecha de la firma

**REUNIDOS**

De una parte, el Sr. D. JOSÉ IGNACIO GARCÍA PÉREZ, en calidad de Rector Magnífico de la **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA**, actuando en nombre de la misma en virtud del nombramiento efectuado por Decreto 554/2019, de 11 de septiembre (BOJA nº 178 de 16 de septiembre de 2019), en el ejercicio de las competencias que le atribuye el Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía y el Decreto 236/2011, de 12 de julio, por el que se aprueban los Estatutos de la mencionada Universidad; provista de NIF Q7350007F y con domicilio en Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº 2. Isla de La Cartuja, 41092 Sevilla.

Y, de otra parte, la Sra. D<sup>a</sup>. MARÍA ANTONIA PEÑA GUERRERO, en calidad de Rectora Magnífica de la **UNIVERSIDAD DE HUELVA**, en virtud del nombramiento efectuado por Decreto 171/2021, de 25 de mayo, (BOJA nº 101 de 28 de mayo de 2021) en el ejercicio de las competencias que le atribuye, en su artículo 20, la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE núm. 307, de 24 de diciembre de 2001), y en el artículo 28.1 los Estatutos de la Universidad de Huelva, aprobados por Decreto 232/2011, de 12 de julio (BOJA núm. 147, de 28 de julio de 2011).

un  
i  
A

Documento firmado digitalmente por:  
Jose Ignacio Garcia Perez (28/10/2021 13:26 CEST)  
<https://services.viafirma.com/inbox/app/unia/v/RB7R-BM0Q-LZLX-OB78>



Código Seguro de verificación:QauT57A8raRU/YHUQ1X7oA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA ANTONIA PEÑA GUERRERO	FECHA	26/01/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	1/14



QauT57A8raRU/YHUQ1X7oA==

## ACUERDAN

De acuerdo con la cláusula decimoprimera del convenio específico firmado el 18 de octubre de 2018, tras comprobar que las universidades participantes han aprobado el programa académico del Máster Interuniversitario en Economía, Finanzas y Computación para el curso académico 2021-2022 con el contenido reflejado en el ANEXO I, que se dispone de la autorización de la Comunidad Autónoma para su impartición y que el título tiene carácter oficial (BOE nº 307 de 24 de diciembre de 2015), y que ambas universidades tienen prevista la dotación presupuestaria necesaria, se acuerda la prórroga del convenio de referencia.

Asimismo, con el fin de favorecer el carácter interuniversitario de los títulos oficiales de Máster y evitar, en las cuestiones académicas de índole administrativa, un tratamiento diferenciado para los estudiantes según la universidad en que formalicen su matrícula, las universidades participantes podrán modular, en aquello que se estime, la aplicación de sus reglamentaciones académicas para adaptarse a las particularidades que tales títulos puedan presentar en el sentido indicado.

La presente Adenda entrará en vigor a partir de la firma de la misma.

Y en prueba de conformidad, las partes firman presente Adenda por duplicado en el lugar y fecha arriba indicados.

POR LA UNIVERSIDAD  
INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

POR LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

Fdo.: JOSÉ IGNACIO GARCÍA PÉREZ Fdo.: MARÍA ANTONIA PEÑA GUERRERO

Código Seguro de verificación: QauT57A8raRU/YHUQ1X7oA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA ANTONIA PEÑA GUERRERO	FECHA	26/01/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	2/14



QauT57A8raRU/YHUQ1X7oA==

## ANEXO I

Denominación del Programa Oficial de Máster Universitario:

**Economía, Finanzas y Computación**

**CURSO 2021-2022**

### UNIVERSIDADES PARTICIPANTES

<b>Universidad Coordinadora</b> UNIVERSIDAD DE HUELVA	<b>Universidades Participantes</b> UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
--	--

<b>NÚMERO DE CRÉDITOS OFERTADOS (*)</b>	<b>96 ECTS</b>
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS A REALIZAR POR LOS ESTUDIANTES</b>	<b>60 ECTS</b>
(*) Si el no de estudiantes matriculados no justifica económicamente la oferta de alguna de las asignaturas optativas integrantes el plan de estudios, las universidades podrán suprimirlas con la antelación suficiente que permita a los alumnos optar por otras materias optativas del Máster	

<b>TIPO DE ENSEÑANZA</b> Presencial	<b>LENGUAS UTILIZADAS</b> Español
--	--------------------------------------

### DIRECCIÓN DEL MÁSTER

<b>Directores/as del Máster</b> Dr/a. Gonzalo Antonio Aranda Corral Universidad: UNIVERSIDAD DE HUELVA	<b>Coordinadores/as del Máster por la/s otra/s Universidades</b> Dr/a. Iñaki Fernández de Viana y González Universidad: UNIVERSIDAD DE HUELVA
--	---

### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO

Dr/a. Dra. Encarnación Mellado Durán, Vicerrectora de Posgrado, (UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA)
Dr/a. Beatriz Aranda Louvier, Vicerrectora de Ordenación Académica, Grado y Post, (UNIVERSIDAD DE HUELVA)

### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

Dr/a. David Toscano Pardo  
Cargo: Vocal

Código Seguro de verificación:QauT57A8raRU/YHUQ1X7oA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	MARIA ANTONIA PEÑA GUERRERO	FECHA	26/01/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	3/14



Universidad: UNIVERSIDAD DE HUELVA
Dr/a. Antonio Aníbal Golpe Moya Cargo: Vocal Universidad: UNIVERSIDAD DE HUELVA
Dr/a. Antonio Peregrin Rubio Cargo: Vocal Universidad: UNIVERSIDAD DE HUELVA
Dr/a. Emilio Congregado Ramírez de Aguilera Cargo: Vocal Universidad: UNIVERSIDAD DE HUELVA
Dr/a. María de la O Barroso González Cargo: Invitado Universidad: UNIVERSIDAD DE HUELVA
Dr/a. María Concepción Román Díaz Cargo: Vocal Universidad: UNIVERSIDAD DE HUELVA
Dr/a. Mónica Carmona Arango Cargo: Vocal Universidad: UNIVERSIDAD DE HUELVA
Dr/a. Gonzalo Antonio Aranda Corral Cargo: Presidente Universidad: UNIVERSIDAD DE HUELVA
Dr/a. Iñaki Fernández de Viana y González Cargo: Secretario Universidad: UNIVERSIDAD DE HUELVA
Dr/a. María Luisa Vélchez Lobato Cargo: Vocal Universidad: UNIVERSIDAD DE HUELVA

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD
Dr/a. Mónica Carmona Arango Representación: Responsable del sistema de garantía de calidad Universidad: UNIVERSIDAD DE HUELVA
Dr/a. Montserrat Pereira Vega Representación: Representante del PAS Universidad: UNIVERSIDAD DE HUELVA
Dr/a. - No tiene profesorado asignado Representación: Representante del alumnado Universidad:
Dr/a. María Concepción Román Díaz Representación: Representante del profesorado Universidad: UNIVERSIDAD DE HUELVA
Dr/a. Gonzalo Antonio Aranda Corral Representación: Representante del profesorado Universidad: UNIVERSIDAD DE HUELVA
Dr/a. Iñaki Fernández de Viana y González Representación: Representante del profesorado Universidad: UNIVERSIDAD DE HUELVA
*Un representante del profesorado por universidad participante **Sólo en aquellos programas que se hayan impartido, al menos, en los dos cursos académicos inmediatamente anteriores

**PERFIL DEL ALUMNADO DE NUEVO INGRESO Y REQUISITOS GENERALES Y ESPECÍFICOS**

Código Seguro de verificación: QauT57A8raRU/YHUQ1X7oA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://verificafirma.uhu.es/verificafirma">https://verificafirma.uhu.es/verificafirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MARIA ANTONIA PEÑA GUERRERO	FECHA	26/01/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	4/14
 QauT57A8raRU/YHUQ1X7oA==			

El perfil de ingreso que debe poseer el alumnado para ingresar en el Máster puede variar dada la singularidad de este programa, aunque en general, serán los estudiantes de las ramas de Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias e Ingenierías, los potenciales candidatos a cursar el programa. Así, y sin menoscabo de otras, distingamos las siguientes situaciones, según el nivel y tipo de estudio alcanzado por el solicitante, y según se encuentre interesado en cursar el Máster con finalidad profesional, investigadora o si se trata de un estudiante que posee ya un Máster y desea reorientar su formación o complementarla en la dirección de la computación y el “big data”:

Graduados en las ramas de las Ciencias Económicas y Empresariales y Graduados en otras titulaciones de la rama de Ciencias: deberán cursar el programa completo –60 créditos–, pudiendo optar por cualquiera de las cuatro ramas de especialización, itinerarios o menciones. Así, el estudiante habrá de realizar 33 créditos de carácter obligatorio debiendo elegir un itinerario (con sus dos optativas de 3 créditos cada una) y elegir de las optativas comunes una de 6 y otra de 3. En cualquier caso, habrá de realizar el TFM (12 créditos), para obtener el título de Máster.

PERSONAL DE LA COMISIÓN ACADÉMICA EVALUADORA DE LOS ESTUDIANTES				
Nombre y Apellidos	Correo electrónico	DNI	Teléfono	Universidad
Mónica Carmona Arango				UNIVERSIDAD DE HUELVA
Emilio Congregado Ramírez de Aguilera				UNIVERSIDAD DE HUELVA
Iñaki Fernández de Viana y González				UNIVERSIDAD DE HUELVA
Ana Gessa Perera				UNIVERSIDAD DE HUELVA
Antonio Aníbal Golpe Moya				UNIVERSIDAD DE HUELVA
Antonio José Lozano Palacio				UNIVERSIDAD DE HUELVA
Antonio Peregrin Rubio				UNIVERSIDAD DE HUELVA
Alfonso Vargas Sánchez				UNIVERSIDAD DE HUELVA
David Toscano Pardo				UNIVERSIDAD DE HUELVA
Manuel Jesús Vasallo Vázquez				UNIVERSIDAD DE HUELVA
Javier Aroba Páez				UNIVERSIDAD DE HUELVA
Diego Marín Santos				UNIVERSIDAD DE HUELVA
Alba María Priego de la Cruz				UNIVERSIDAD DE HUELVA
María Concepción Román Díaz				UNIVERSIDAD DE HUELVA
María Luisa Vílchez Lobato				UNIVERSIDAD DE HUELVA
Juan José Albendín Moya				UNIVERSIDAD DE HUELVA

Código Seguro de verificación:QauT57A8raRU/YHUQ1X7oA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA ANTONIA PEÑA GUERRERO	FECHA	26/01/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	5/14



QauT57A8raRU/YHUQ1X7oA==

NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS POR LAS UNIVERSIDADES PARTICIPANTES	
Número de plazas totales:	45
UNIVERSIDAD	NÚMERO DE PLAZAS
UNIVERSIDAD DE HUELVA	25
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA	20

NÚMERO MÍNIMO DE CRÉDITOS A MATRICULAR POR EL ESTUDIANTE	20 ECTS
--	---------

NUMERO MÍNIMO DE ESTUDIANTES	NUMERO MÁXIMO DE ESTUDIANTES
20	45

PRÁCTICAS EXTERNAS				
Prácticas Externas				
Observaciones				
Este máster no tiene prácticas curriculares				
RESPONSABLES ACADÉMICOS				
Nombre y Apellidos	DNI	Teléfono	Correo electrónico	Universidad de procedencia
RELACIÓN DE ENTIDADES				
Denominación	Convenio vigente	Nº de plazas	Periodo de realización	Universidad

ESTRUCTURA Y DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS MÓDULOS O MATERIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE QUE CONSTA EL PLAN DE ESTUDIOS												
Módulos	Materias/Asignaturas	ECTS	Profesorado	Créditos impartidos	Obligatorias	Optativas	Presenciales	Virtuales	Otras	UNIA	Ninguna	Universidad/Institución
Módulo MÓDULO A: FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA  Coordinador: Gonzalo Antonio Aranda Corral (UNIVERSIDAD DE	Materia/Asignatura: Sistema de procesamiento masivo de datos y big data	6	Antonio Peregrin Rubio	2.5	0	2.5	2.5	0	2.5	0	0	UNIVERSIDAD DE HUELVA
			Francisco Alfredo Márquez Hernández	1.5	0	1.5	1.5	0	1.5	0	0	UNIVERSIDAD DE HUELVA
			Manuel Jesús Maña López	2	0	2	2	0	2	0	0	UNIVERSIDAD DE HUELVA
			Javier	3	3	0	3	0	3	0	0	UNIV

4

Código Seguro de verificación: QauT57A8raRU/YHUQ1X7oA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA ANTONIA PEÑA GUERRERO	FECHA	26/01/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	6/14



QauT57A8raRU/YHUQ1X7oA==

HUELVA)	Materia/Asignatura: Sistemas de almacenamiento de la información	3	Aroba Páez									ERSIDAD DE HUELVA
15 ECTS	Materia/Asignatura: Programación	6	Gonzalo Antonio Aranda Corral	3	3	0	3	0	3	0	0	UNIVERSIDAD DE HUELVA
			Iñaki Fernández de Viana y González	3	3	0	3	0	3	0	0	UNIVERSIDAD DE HUELVA
Módulo MÓDULO B: FUNDAMENTOS DE MATEMÁTICAS	Materia/Asignatura: Fundamentos de Matemáticas para el aprendizaje automático	6	Jared Lee Aurentz	3	3	0	3	0	3	0	0	UNIVERSIDAD DE HUELVA
Coordinador: Antonio José Lozano Palacio (UNIVERSIDAD DE HUELVA)			Antonio José Lozano Palacio	3	3	0	3	0	3	0	0	UNIVERSIDAD DE HUELVA
6 ECTS	Materia/Asignatura: Modelos predictivos	6	Vicente Esteve García	1	1	0	1	0	0	1	0	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
Módulo MÓDULO C: MODELOS PREDICTIVOS Y DATA MINING			Antonio Aníbal Golpe Moya	4	4	0	4	0	4	0	0	UNIVERSIDAD DE HUELVA
Coordinador: Emilio Congregado Ramírez de Aguilera (UNIVERSIDAD DE HUELVA)			Antonio Jesús Sánchez Fuentes	1	1	0	1	0	0	1	0	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
30 ECTS	Materia/Asignatura: Minería de datos	6	Emilio Congregado Ramírez de Aguilera	2	2	0	2	0	2	0	0	UNIVERSIDAD DE HUELVA
			María Engracia Rochina	1	1	0	1	0	0	1	0	UNIVERSITAT

Código Seguro de verificación:QauT57A8raRU/YHUQ1X7oA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA ANTONIA PEÑA GUERRERO	FECHA	26/01/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	7/14



QauT57A8raRU/YHUQ1X7oA==

		Barrachina								DE VALÈNCIA	
		María Concepción Román Díaz	2	2	0	2	0	2	0	0	UNIVERSIDAD DE HUELVA
		Juan Alberto Sanchís Llopis	1	1	0	1	0	0	1	0	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
Materia/Asignatura: Técnicas de aprendizaje automático	3	Diego Marín Santos	1.5	1.5	0	1.5	0	1.5	0	0	UNIVERSIDAD DE HUELVA
		Antonio Javier Tallón Ballesteros	1.5	1.5	0	1.5	0	1.5	0	0	UNIVERSIDAD DE HUELVA
Materia/Asignatura: Análisis avanzado de datos	6	José María Arranz Muñoz	1	0	1	1	0	0	1	0	UNIVERSIDAD DE ALCALA
		Máximo Cosme Camacho Alonso	1	0	1	1	0	0	1	0	UNIVERSIDAD DE MURCIA
		Josep Lluís Carrión Silvestre	1	0	1	1	0	0	1	0	UNIVERSITAT DE BARCELONA
		Juan Antonio Mániz Castillejo	1	0	1	1	0	0	1	0	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
		Raúl Ramos Lobo	1	0	1	1	0	0	1	0	UNIVERSITAT DE BARCELONA
		María Concepción Román Díaz	1	0	1	1	0	1	0	0	UNIVERSIDAD DE HUELVA
Materia/Asignatura:	6	Manuel Emilio Gegundez Arias	3	0	3	3	0	3	0	0	UNIVERSIDAD DE

Código Seguro de verificación:QauT57A8raRU/YHUQ1X7oA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA ANTONIA PEÑA GUERRERO	FECHA	26/01/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	8/14



QauT57A8raRU/YHUQ1X7oA==



	Redes neuronales y deep learning										HUELVA	
		Isaac Pérez Borrero	3	0	3	3	0	0	3	0	UNIVERSIDAD DE HUELVA	
	Materia/Asignatura: Sistemas de recomendación	3									UNIVERSIDAD DE HUELVA	
		Gonzalo Antonio Aranda Corral	2	0	2	0	2	2	0	0	UNIVERSIDAD DE HUELVA	
	Materia/Asignatura: Técnicas de optimización	3									UNIVERSIDAD DE HUELVA	
		Mónica Carmona Arango	1	0	1	0	1	1	0	0	UNIVERSIDAD DE HUELVA	
Módulo MÓDULO D: MATEMÁTICA APLICADA	Materia/Asignatura: Técnicas de optimización	3	Manuel Jesús Vasallo Vázquez	1	1	0	1	0	1	0	UNIVERSIDAD DE HUELVA	
			María Luisa Vílchez Lobato	2	2	0	2	0	2	0	0	UNIVERSIDAD DE HUELVA
Coordinador: María Luisa Vílchez Lobato (UNIVERSIDAD DE HUELVA)	Materia/Asignatura: Economía experimental y teoría de juegos	3	Penélope Salomé Hernández Rojas	3	0	3	3	0	0	3	0	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
9 ECTS	Materia/Asignatura: Técnicas de estimación y control óptimo	3	Manuel Jesús Vasallo Vázquez	3	0	3	3	0	3	0	0	UNIVERSIDAD DE HUELVA
Módulo MÓDULO E: FINANZAS CUANTITATIVAS	Materia/Asignatura: Finanzas cuantitativas I	3	Alba María Priego de la Cruz	3	0	3	3	0	3	0	0	UNIVERSIDAD DE HUELVA
Coordinador: David Toscano Pardo (UNIVERSIDAD DE HUELVA)	Materia/Asignatura: Finanzas cuantitativas II	3	Luis Alberiko Gil Alaña	1	0	1	1	0	0	1	0	UNIVERSIDAD DE NAVARRA
			Juan Miguel Nave Pineda	1	0	1	1	0	0	1	0	UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA
6 ECTS												

Código Seguro de verificación: QauT57A8raRU/YHUQ1X7oA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA ANTONIA PEÑA GUERRERO	FECHA	26/01/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	9/14

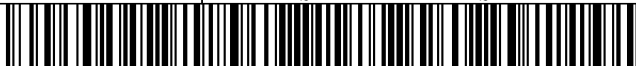


QauT57A8raRU/YHUQ1X7oA==

		David Toscano Pardo	1	0	1	1	0	1	0	0	UNIVERSIDAD DE HUELVA
Módulo MÓDULO F: ECONOMÍA COMPUTACIONAL Coordinador: Emilio Congregado Ramírez de Aguilera (UNIVERSIDAD DE HUELVA) 6 ECTS	3	Gonzalo Fernández de Córdoba Martos	1	0	1	1	0	0	1	0	UNIVERSIDAD DE MALAGA
		Yolanda Fátima Rebollo Sanz	1	0	1	1	0	0	1	0	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
		José Luis Torres Chacón	1	0	1	1	0	0	1	0	UNIVERSIDAD DE MALAGA
Materia/Asignatura: Economía computacional I	3	Paula González Rodríguez	1	0	1	1	0	0	1	0	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
		Jesús Rodríguez López	1	0	1	1	0	0	1	0	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
		María Concepción Román Díaz	1	0	1	1	0	1	0	0	UNIVERSIDAD DE HUELVA
Módulo MÓDULO G: BUSINESS ANALYTICS Coordinador: Ana Gessa Perera (UNIVERSIDAD DE HUELVA) 6 ECTS	3	Alfonso Vargas Sánchez	3	0	3	3	0	3	0	0	UNIVERSIDAD DE HUELVA
Materia/Asignatura: Inteligencia de negocios II	3	Ana Gessa Perera	3	0	3	3	0	3	0	0	UNIVERSIDAD DE HUELVA
Módulo MÓDULO H: MARKETING	3	Juan José Albendín Moya	1.5	0	1.5	1.5	0	1.5	0	0	UNIVERSIDAD DE HUELVA

Código Seguro de verificación: QauT57A8raRU/YHUQ1X7oA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA ANTONIA PEÑA GUERRERO	FECHA	26/01/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	10/14



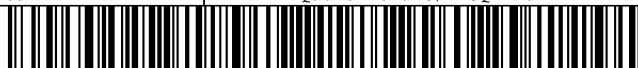
QauT57A8raRU/YHUQ1X7oA==

NG Y BIG DATA	Coordinador: Mónica Carmona Arango (UNIVERSIDAD DE HUELVA)	6 ECTS	Mónica Carmona Arango	1.5	0	1.5	1.5	0	1.5	0	0	UNIVERSIDAD DE HUELVA	
			Mónica Carmona Arango	1.5	0	1.5	1.5	0	1.5	0	0	UNIVERSIDAD DE HUELVA	
			Nora Rita Lado Cousté	1	0	1	1	0	0	1	0	UNIVERSIDAD CARLOS III	
			Manuel Jesús Maña López	0.5	0	0.5	0.5	0	0.5	0	0	UNIVERSIDAD DE HUELVA	
<b>CREDITOS TOTALES (EXCLUIDO TFM) 84</b>													
<b>Trabajo fin de Máster</b>		<b>12</b>											
<b>CREDITOS TOTALES OFERTADOS</b>		<b>96</b>		<b>CREDITOS DOCENTES</b>		<b>84</b>		<b>OTRAS</b>		<b>UNIA</b>		<b>NINGUNA</b>	
								<b>61</b>		<b>23</b>		<b>0</b>	
Observaciones													

PROFESORADO EXTERNO				
Nombre y Apellidos	Universidad/Institución	ECTS	Fechas participación	Procedencia geográfica
José María Arranz Muñoz	UNIVERSIDAD DE ALCALA	1.00	De 28-04-2022 a 29-04-2022	Alcalá de Henares
Máximo Cosme Camacho Alonso	UNIVERSIDAD DE MURCIA	1.00	De 16-05-2022 a 17-05-2022	MURCIA
Josep Lluís Carrión Silvestre	UNIVERSITAT DE BARCELONA	1.00	De 23-05-2022 a 24-05-2022	BARCELONA
Vicente Esteve García	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	1.00	De 17-03-2022 a 18-03-2022	VALENCIA
Gonzalo Fernández de Córdoba Martos	UNIVERSIDAD DE MALAGA	1.00	De 25-05-2022 a 26-05-2022 De 14-03-2022 a 21-03-2022 De 28-03-2022 a 04-04-2022 De 25-04-2022 a 06-05-2022 De 13-05-2022 a 20-05-2022 De 27-05-2022 a 31-05-2022	MADRID
Luis Alberiko Gil Alaña	UNIVERSIDAD DE NAVARRA	1.00	De 11-05-2022 a 12-05-2022	VITORIA
Paula	UNIVERSIDAD	1.00	De 20-01-2022 a 21-01-2022	SEVILLA

Código Seguro de verificación: QauT57A8raRU/YHUQ1X7oA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA ANTONIA PEÑA GUERRERO	FECHA	26/01/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	11/14



González Rodríguez	PABLO DE OLAVIDE			
Penélope Salomé Hernández Rojas	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	3.00	De 19-04-2022 a 20-04-2022 De 21-04-2022 a 22-04-2022	VALENCIA
Nora Rita Lado Cousté	UNIVERSIDAD CARLOS III	1.00	De 18-05-2022 a 19-05-2022	MADRID
Juan Antonio Máñez Castillejo	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	1.00	De 04-05-2022 a 05-05-2022	VALENCIA
Juan Miguel Nave Pineda	UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA	1.00	De 20-05-2022 a 26-05-2022	VALENCIA
Isaac Pérez Borrero	UNIVERSIDAD DE HUELVA	3.00	De 01-03-2022 a 07-03-2022	HUELVA
Raúl Ramos Lobo	UNIVERSITAT DE BARCELONA	1.00	De 09-05-2022 a 10-05-2022	BARCELONA
Yolanda Fátima Rebollo Sanz	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	1.00	De 11-05-2022 a 12-05-2022	SEVILLA
María Engracia Rochina Barrachina	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	1.00	De 10-03-2022 a 11-03-2022	VALENCIA
Jesús Rodríguez López	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	1.00	De 27-01-2022 a 28-01-2022	SEVILLA
Antonio Jesús Sánchez Fuentes	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	1.00	De 31-03-2022 a 01-04-2022	MADRID
Juan Alberto Sanchís Llopis	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	1.00	De 07-04-2022 a 08-04-2022	VALENCIA
José Luis Torres Chacón	UNIVERSIDAD DE MALAGA	1.00	De 18-05-2022 a 19-05-2022	MÁLAGA
<b>CRÉDITOS TOTALES UNIA</b>		<b>23</b>		
<b>Observaciones</b>				

RETRIBUCIONES Y ASIGNACIÓN REDUCCIÓN DOCENCIA Y TAREAS DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	
	Créditos
Créditos de docencia financiados por la UNIA	23 ECTS
Créditos de docencia financiados por otras Universidades	61 ECTS
<p>La UNIA retribuirá la docencia de acuerdo con su Reglamento de retribuciones vigente. El resto de Universidades realizará la asignación y reducción de docencia, en su caso de acuerdo a la normativa. En el caso de que la Universidad Internacional de Andalucía sea coordinadora del Máster Oficial, las tareas de dirección, coordinación de módulos y coordinación de prácticas externas serán retribuidas y/o reconocidas de conformidad con lo establecido por su normativa propia, no procediendo retribución alguna de los mencionados conceptos por parte de la Universidad contraparte.</p> <p>RETRIBUCIONES POR TUTELA DE TRABAJOS FINALES DE MÁSTER Y PRÁCTICAS EXTERNAS: Cada Universidad se hará cargo de las tutelas de Trabajo Final de Máster y Prácticas Externas correspondientes a sus alumnos matriculados y de acuerdo con su propia normativa.</p>	

Código Seguro de verificación: QauT57A8raRU/YHUQ1X7oA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA ANTONIA PEÑA GUERRERO	FECHA	26/01/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	12/14



QauT57A8raRU/YHUQ1X7oA==


Observaciones

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA DOCENCIA PARA ALUMNOS Y PROFESORES**  
El establecido por el sistema de Garantía de Calidad de la Universidad Coordinadora

<b>CALENDARIO ACADÉMICO ÚNICO FECHAS APERTURA Y CIERRE DE ACTAS DE EVALUACIÓN</b>
De acuerdo con el Calendario Académico para títulos oficiales de Máster aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva para el curso académico 2020-2021 (y que también adopta la Universidad Internacional de Andalucía para sus títulos conjuntos con la UHU), las fechas relevantes de docencia y evaluación en este curso son:
<p><b>PRIMER CUATRIMESTRE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inicio del período docente y de evaluación del primer cuatrimestre: 02/11/2021.</li> <li>- Finalización del período de evaluación en la convocatoria ordinaria I del primer cuatrimestre: 19/02/22.</li> <li>- Límite de entrega de actas de la convocatoria ordinaria I del primer cuatrimestre: 26/03/2022.</li> </ul>
<p><b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Finalización del periodo de actividades lectivas del segundo cuatrimestre y anuales y del período de evaluación en la convocatoria ordinaria I de asignaturas anuales y del segundo cuatrimestre: 2/07/2022.</li> <li>- Límite de entrega de actas de la convocatoria ordinaria I del segundo cuatrimestre y anuales (incluido Trabajo Fin de Máster y Prácticas en Empresas): 23/07/2022.</li> </ul>
<p><b>CONVOCATORIA ORDINARIA II O DE RECUPERACIÓN DE CURSO (SEPTIEMBRE)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación en la convocatoria ordinaria II del primer y segundo cuatrimestre y anuales: 01/09/2022 a 17/09/2022.</li> <li>- Límite de entrega de actas de la convocatoria ordinaria II: 30/09/2022.</li> </ul>
<p><b>CONVOCATORIA ORDINARIA III (DICIEMBRE), sólo para estudiantes en segunda matrícula</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación en la convocatoria ordinaria III: 09/12/2022 a 21/12/2022.</li> <li>- Límite de entrega de actas de la convocatoria ordinaria III: 15/01/2023.</li> </ul>
<p><b>CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA, sólo para finalización de título</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación en la convocatoria extraordinaria: 16/11/2022 a 27/11/2022</li> <li>- Límite de entrega de actas de la convocatoria extraordinaria: 11/12/2022.</li> </ul>

<b>MODIFICACIÓN DEL MÁSTER O DEL PRESENTE ANEXO</b>
Cualquier modificación del Máster o del presente Anexo deberá ser aprobada por la Comisión Académica del mismo y propuesta a las Universidades para su ratificación y aprobación por los órganos de Gobierno competentes.

Código Seguro de verificación:QauT57A8raRU/YHUQ1X7oA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA ANTONIA PEÑA GUERRERO	FECHA	26/01/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	13/14
			
QauT57A8raRU/YHUQ1X7oA==			

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja -41092- Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- a) Gestión académica y administrativa de:
- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
  - Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
  - Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
  - Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
  - Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico

b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.

c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así -a modo enunciativo y no limitativo- a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>

Código Seguro de verificación:QauT57A8raRU/YHUQ1X7oA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA ANTONIA PEÑA GUERRERO	FECHA	26/01/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	14/14



QauT57A8raRU/YHUQ1X7oA==